	RECONOCIMIENTO Y PAGO PARA CONTRATOS O CONVENIOS (PAGO PARCIAL O FINAL)	CÓDIGO:	F-BS-15
DEPARTAMENTO DEL META NIT: 892 099 143-4		VERSIÓN:	6

Fecha de Elaboración del Reconocimiento:	14/07/2026	**Periodo de Pago:**	**Del**	14/06/2026	**Al**	13/07/2026	
Contrato No. y Fecha:	008 DEL 13 DE ENERO DE 2026						
Contratista:	PAULA CAMILA VASQUEZ GUTIERREZ			**c.c. o Nit. No.**	1.121.948.098		
Representante Legal:	N/A			**c.c. No.**	N/A		
Tipo de Pago:	**Parcial** X	**Final**	**N/A**	**Número de Pago:**	06		

Señores Gerencia de Contaduría, sírvase elaborar la orden de pago de la cuenta que se anexa, por cuanto cumple con todos los requisitos para que sea cancelada, la cual tiene los siguientes soportes documentales:

N.	Documento (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	Hacienda	Jurídica	Secop	Sia Observa
1	COPIA REGISTRO PRESUPUESTAL (Primer pago del contrato inicial o de la adición o cesión del contrato)	N/A	N/A	N/A	N/A
2	COPIA DEL CERTIFICADO DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (Todos los pagos con proyectos de inversión y en la adición)	N/A	N/A	N/A	N/A
3	ORIGINAL CERTIFICADO SUPERVISOR AUTORIZANDO EL PAGO (F-BS-16)	X	X	X	X
4	COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN (Para Contratos de suministro) (Copia Hacienda – Original Jurídica)	N/A	N/A	N/A	N/A
5	FACTURA DE VENTA O CUENTA DE COBRO DE BIENES O SERVICIOS (Original Hacienda – Copia Jurídica)	X	X	X	X
6	COPIA ACTA DE INICIO (F-BS-12) (Primer Pago)	N/A	N/A	N/A	N/A
7	COPIA CONTRATO O EL DOCUMENTO QUE HAGA SUS VECES (Primer pago o cesión del contrato)	N/A	N/A	N/A	N/A
8	COPIA MODIFICACIONES DEL CONTRATO (Pago posterior a la modificación) (Para Adición último pago del contrato inicial y primer pago de la adición)	X	X	X	X
9	COPIA RUT. o NIT. COMPLETO (Primer pago o Cesión del contrato) En Uniones Temporales o Consorcio presentar RUT completo de los participantes	N/A	N/A	N/A	N/A
10	COPIA ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR (Primer pago o si hay cambio de supervisor) (Nota 23)	N/A	N/A	N/A	N/A
11	CERTIFICACIÓN BANCARIA (Primer pago o si realiza cambio de cuenta)	N/A	N/A	N/A	N/A
12	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL • Planilla integrada en la que conste el pago de aporte y el IBC. (Persona Natural). • Esquema de presunción de costos, de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social y la UGPP. (Trabajadores independientes por cuenta propia o con contrato diferente a prestación de servicios) • Certificado expedido por el representante legal o revisor fiscal (Si está obligado a tenerlo), donde acredite que se encuentra a paz y salvo con aportes a seguridad social y parafiscales durante los últimos 6 meses, anexando tarjeta profesional, c.c. y antecedentes de la profesión vigentes del revisor fiscal (Persona Jurídica)	X	X	X	X
13	COPIA CERTIFICADO DE AFILIACIÓN ARL (Primer pago del contrato inicial, cesión, o prorroga) (Persona Natural)	N/A	N/A	N/A	N/A
14	INFORME DEL CONTRATISTA	N/A	X	X	X
15	INFORME DEL SUPERVISOR (F-BS-23)	N/A	X	X	X
16	ACTA DE FINALIZACIÓN (F-BS-17)	N/A	N/A	N/A	N/A
17	ACTA DE LIQUIDACIÓN (F-BS-34) (Nota 14 y 15)	N/A	N/A	N/A	N/A
18	ACTA PARCIAL DE OBRA Y/O RECIBO FINAL (Todos los pagos con proyectos de inversión y la adición)	N/A	N/A	N/A	N/A
19	SALIDA DE ALMACÉN – INSTALACIÓN DE BIENES (Firmada) (Para contratos de suministro) (Copia Hacienda – Original Jurídica)	N/A	N/A	N/A	N/A

Valor a Pagar (Letras y Números):	**Tres millones ochocientos setenta y dos mil pesos m/cte. ($3.872.000)**

Cordialmente,

Firma:		**Firma:**	
Nombre:	LUIS ALFONSO SUAREZ SANCHEZ	**Nombre:**	JULIO MARIO REY ROJAS
Cargo:	Presidente de la Asamblea Departamental del Meta	**Cargo:**	Diputado de la Asamblea Departamental del Meta
	Ordenador del Gasto		**Supervisor**

Firma:			
Nombre:	**Jorge Eliecer Parrado Guerrero**	**Paula Andrea Ortega Ramírez**	**Erika Patricia Mora Chisco**
Cargo:	Secretario General	C.P.S Profesional	Profesional Universitario
Acción:	Revisión del Directivo	Revisión Jurídica	Revisión Financiera
		Área ordenadora del gasto	

Scanned with CamScanner

GOBERNACION DEL META

NIT. 892000148-8

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 6965

Vigencia: 2.026 **Fecha de Compromiso:10 de julio de 2026**

Beneficiario VASQUEZ GUTIERREZ PAULA CAMILA **Nit:** 1121948098 - 0

No. C.D.P. : 2454 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 10 de julio de 2026 **Sin Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Prestacion de Servicios

Contr. Adic.: Adic cto 008 **Fecha:**10/07/2026 **Vence:** 31/12/2026

Objeto: ADICION AL CONTRATO N 008 DE 2026 CUYO OBJETO ES PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DEL DIPUTADO JULIO MARIO REY ROJAS EN LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META

Cto.Utilidad : Asamblea Departamental **Regional** DEPARTAMENTO DEL META

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos Funcionamiento 01 - 2.1.2.02.02.009 - 20	Adquisición de servicios Servicios para la comunidad, sociales y personales Recurso Propio-Libre Destinación Ingresos Corrientes de libre destinacion	11.616.000,00
	Total Compromisos	**$11.616.000,00**

Programación de Pagos

Mes	Valor
Agosto	$3.872.000,00
Septiembre	3.872.000,00
Octubre	3.872.000,00
Valor Total Prog.	**$11.616.000,00**

CÉSAR ALBERTO RODRÍGUEZ PARAMO
Gerente de Presupuesto

Elaboró: JORPA

Scanned with CamScanner

CUENTA DE COBRO No. 06

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META
NIT. 800064846-0

DEBE A:

PAULA CAMILA VASQUEZ GUTIERREZ
C.C. 1.121.948.098 de Villavicencio-Meta

LA SUMA DE: TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. ($3.872.000)

POR CONCEPTO DE: El sexto pago del Contrato No. 008 del 13 de enero de 2026, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEL DIPUTADO JULIO MARIO REY ROJAS EN LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META. "correspondiente al periodo comprendido entre el 14 de junio al 13 de julio de 2026, las cuales fueron ejecutadas en el municipio de Villavicencio – Meta.

Consignar a la Cuenta de Ahorros No. 0550488441159362 del banco Davivienda.

Lo anterior, se expide a los catorce (14) días del mes de julio del 2026, en el Municipio de Villavicencio – Meta.

PAULA CAMILA VASQUEZ GUTIERREZ
C.C. 1.121.948.098 de Villavicencio-Meta

Dirección: carrera 16 # 19 – 18 barrio remanso Villavicencio – Meta
Correo electrónico: paulacamilavasquez@gmail.com
Numero de celular: 311-550-1752

Scanned with CamScanner

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META
Cra 33 No.38-45, Centro -Villavicencio - Meta / Torre 2 Edificio Gobernación
Celular: 321-2138519
Correo; asambleadelmeta@hotmail.com / contactenos@asamblea-meta.gov.co

ADICION Y/O PRORROGA CONTRATO No. 008 DE 2026, CELEBRADO ENTRE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META Y PAULA CAMILA VASQUEZ GUTIERREZ

CONTRATISTA:	PAULA CAMILA VASQUEZ GUTIERREZ.
OBJETO DEL CONTRATO: ADICIÓN Y PRORROGA AL CONTRATO No. 008 DE 2026 CUYO OBJETO ES: "PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DEL DIPUTADO JULIO MARIO REY ROJAS EN LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META."	
VALOR INICIAL:	VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($23.232.000)
VALOR ADICIÓN:	ONCE MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE ($11.616.000)
TÉRMINO DE EJECUCIÓN INICIAL:	SEIS (6) MESES
TÉRMINO DE PRORROGA:	TRES (3) MESES
FECHA:	JULIO 10 DE 2026

Entre los suscritos, LUIS ALFONSO SUAREZ SANCHEZ mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Villavicencio, identificado con la cédula de ciudadanía número 86.039.359 expedida en Villavicencio -Meta, en calidad de Presidente de la ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META, elegido en la plenaria según Acta 142 de Octubre 16 de 2025, facultado para contratar en nombre y representación de la ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META, quien en adelante se denominará **LA ASAMBLEA**, por una parte, y de otra, PAULA CAMILA VASQUEZ GUTIERREZ, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.121.948.098 expedida en Villavicencio-Meta, quien para efectos del presente contrato se denominará el **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente adición al contrato No. 008 de fecha enero 13 de 2026 que se regirá por las siguientes cláusulas, previas las consideraciones descritas a continuación:

- Que el día trece (13) de enero de 2026, LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META y la contratista PAULA CAMILA VASQUEZ GUTIERREZ, suscribieron el contrato No. 008 de 2026.
- Que a la fecha el contrato se encuentra vigente.
- Que de conformidad con lo manifestado por el supervisor mediante comunicación de fecha diez (10) de julio de 2026, solicita se efectué adición y prórroga del contrato 008 de 2026 en razón a la necesidad de la Prestación del Servicio.
- Que, de acuerdo al presupuesto estimado por el supervisor, el valor de la presente adición es de ONCE MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE ($11.616.000) valor que se encuentra soportado en el presupuesto oficial.
- Que la presente adición y prorroga se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la Asamblea Departamental del Meta para la vigencia 2026.
- Que se cuenta con certificado de disponibilidad presupuestal No. 2454 de fecha diez (10) de julio de 2026, por valor de ONCE MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE ($11.616.000) para respaldar la adición con cargo al rubro No. 01-2.1.2.02.02.009-20.

Scanned with CamScanner

ADICION Y/O PRORROGA CONTRATO No. 008 DE 2026, CELEBRADO ENTRE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META Y PAULA CAMILA VASQUEZ GUTIERREZ

- Que el contrato No. 008 de 2026 tiene como término de ejecución inicial seis (6) meses.
- Que se cuenta con acta de inicio de fecha catorce (14) de enero de 2026.
- Que la presente adición y/o Prórroga se encuentra debidamente sustentada, y se celebra de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás decretos reglamentarios y se regirá por las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA. OBJETO: "ADICIÓN Y PRORROGA AL CONTRATO No. 008 DE 2026 CUYO OBJETO ES: "PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DEL DIPUTADO JULIO MARIO REY ROJAS EN LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META."

CLAUSULA SEGUNDA. VALOR DE LA ADICIÓN: El valor de la presente adición de acuerdo al presupuesto oficial estimado será de **ONCE MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE ($11.616.000)** discriminados como se muestra a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	VALOR TOTAL
1	ADICIÓN Y PRORROGA AL CONTRATO No. 008 DE 2026 CUYO OBJETO ES: "PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DEL DIPUTADO JULIO MARIO REY ROJAS EN LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META."	Meses	3 MESES	$11.616.000
				$ ———
VALOR SUBTOTAL				$11.616.000
AIU ___% o IVA ___%				$ ——— -
VALOR TOTAL				$11.616.000

CLAUSULA TERCERA. TERMINO DE PRORROGA: El término que se procede adicionar al Contrato No. 008 de 2026, es de TRES (3) MESES, contados a partir de la fecha de finalización del contrato inicial. **CLAUSULA CUARTA. - FORMA DE PAGO DE LA ADICION:** el valor adicionado al presente contrato, será cancelado de la siguiente forma: Tres (3) pagos mensuales por valor de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($3.872.000)** por el término de tres (3) meses contados a partir del día siguiente al termino de finalización inicial del contrato, previo informe de actividades del contratista y la entrega de soportes de pago de seguridad social correspondiente al mes ejecutado, cuenta de cobro e informe del supervisor de cumplimiento a cabalidad de las obligaciones a cargo del contratista. El último pago se realizará con acta de Finalización. **CLAUSULA QUINTA. - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del Contrato No. 008 de enero de 2026, no modificadas por la presente adición y/o prorroga, permanecen vigentes, así como su exigibilidad. **CLAUSULA SEXTA -DOCUMENTOS:** Hacen parte del presente 1) Certificado de Disponibilidad Presupuestal 2) Oficio del supervisor solicitud de Adición de fecha diez (10) de julio de 2026, 3) documentos que se generen durante el desarrollo del contrato. **CLAUSULA SEPTIMA. -**

Scanned with CamScanner

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META
Cra 33 No.38-45, Centro -Villavicencio - Meta / Torre 2 Edificio Gobernación
Celular: 321-2138519
Correo; asambleadelmeta@hotmail.com / contactenos@asamblea-meta.gov.co

ADICION Y/O PRORROGA CONTRATO No. 006 DE 2026, CELEBRADO ENTRE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META Y PAULA CAMILA VASQUEZ GUTIERREZ

PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: La presente adición y/o prórroga se considera perfeccionada con la suscripción de la misma por las partes y se inicia el día siguiente al vencimiento inicial del contrato y sus adiciones.

Para constancia se firma en Villavicencio (Meta) a los diez (10) días del mes de julio de 2026.

LUIS ALFONSO SUAREZ SANCHEZ **Presidente Asamblea Departamental del Meta** **Ordenador del Gasto**	**PAULA CAMILA VASQUEZ GUTIERREZ** **Contratista**
Vo. Bo. JORGE ELIECER PARRADO GUERRERO **Secretario General**	

Proyectó: Paula Andrea Ortega Ramírez	Revisó: Jorge Eliecer Parrado Guerrero	Aprobó: Luis Alfonso Suarez Sánchez
Jurídico Interno	Secretario General	Presidente Asamblea Departamental del Meta

Scanned with CamScanner

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1121948098	PAULA CAMILA VASQUEZ GUTIERREZ	Carrera 16 # 19 - 18	6735199	paulacamilavasquez@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		90776216	09/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-06	I	$0	$592.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES					
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Colombia	Bolivia	Ecuatoriano	Cotiz. Exterior	Extranjero	SLN	IRT	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLE	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1121948098	VASQUEZ GUTIERREZ PAULA CAMILA	58	0			N																	230301	2.040.000	30	326.400	0	0	0	0	EPS005	2.040.000	30	255.000	14-23	2.040.000	30	1	10.700		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Scanned with CamScanner

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1121948098	PAULA CAMILA VASQUEZ GUTIERREZ	Carrera 16 # 19 - 18	6735199	paulacamilavasquez@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		90776216	09/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-06	I	$0	$592.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	255.000	0		0		0	0	0	0	255.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	326.400	0	0	0	0	0	0		326.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	10.700				10.700	0	0	10.700			107	10.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	255.000	255.000
Pensión	1	326.400	326.400
Riesgos Laborales	1	10.700	10.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	592.100	592.100

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Scanned with CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES N°06

PRESENTADO A:	**JULIO MARIO REY ROJAS** Diputado de la Asamblea Departamental del Meta.
CONTRATISTA:	**PAULA CAMILA VASQUEZ GUTIERREZ** C.C. N° 1.121.948.098 de Villavicencio.

NUMERO DE CONTRATO	Contrato de prestación de servicios N°008 del 13 de enero de 2026.
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DEL DIPUTADO JULIO MARIO REY ROJAS EN LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META".
PERIODO EJECUCIÓN	del 14/06/2026 al 13/07/2026.

De manera atenta, me permito presentar el informe de las actividades desarrolladas en cumplimiento del contrato de prestación de servicios No. 008 del 13 enero de 2026, dentro del período comprendido entre el 14 de junio y el 13 de julio de 2026, en atención a las obligaciones establecidas en el estudio anterior, documento que hace parte integral del contrato en mención.

Este informe recoge las funciones ejecutadas, las gestiones realizadas en el marco de la prestación del servicio, garantizando el cumplimiento de los objetivos trazados. Asimismo, se describen las acciones implementadas para contribuir al fortalecimiento de los procesos administrativos y operativos, asegurando eficiencia y efectividad en el desarrollo de las actividades institucionales.

Se presenta a continuación un resumen de las labores efectuadas durante el período mencionado, con el propósito de evidenciar el cumplimiento de las siguientes obligaciones:

Scanned with CamScanner

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. ***Prestar asistencia que requiera el diputado para la atención de la comunidad bajo los diferentes canales de atención.***

   Durante el período comprendido entre el 14 de junio y el 13 de julio de 2026, brindé apoyo técnico, administrativo y logístico al despacho del diputado en la atención de los diferentes requerimientos presentados por la comunidad, contribuyendo al fortalecimiento de los canales de comunicación y al adecuado desarrollo de las actividades de representación y gestión adelantadas en el departamento del Meta.

   En desarrollo de esta actividad, apoyé la recepción, organización y seguimiento de solicitudes, peticiones e inquietudes formuladas por ciudadanos, líderes comunitarios y organizaciones sociales, con especial énfasis en los municipios de Puerto López y Puerto Gaitán. Asimismo, participé en la coordinación de reuniones y espacios de diálogo con las comunidades, consolidé la información recopilada durante estos encuentros y realicé seguimiento a los compromisos adquiridos por el despacho, facilitando su adecuada gestión.

   Como resultado de las actividades desarrolladas, se fortaleció la atención a la ciudadanía mediante una gestión organizada de los requerimientos presentados, mejorando el seguimiento a las solicitudes de las comunidades y contribuyendo al cumplimiento oportuno de los compromisos institucionales del diputado durante el período objeto del presente informe.

   Como resultado de las actividades desarrolladas, se fortaleció el proceso de atención a la comunidad mediante el apoyo oportuno al diputado supervisor, facilitando la gestión de las solicitudes ciudadanas, el relacionamiento con

Scanned with CamScanner

diferentes sectores sociales y el adecuado desarrollo de las actividades institucionales programadas durante el período objeto del informe.

2. ***Realizar la revisión de informes, proyectos de ordenanza y realizar sugerencias y recomendaciones para los diferentes debates en plenaria o comisión.***

Durante el período comprendido entre el 14 de junio y el 13 de julio de 2026, apoyé técnicamente al diputado mediante la revisión y análisis de informes de gestión, políticas públicas y proyectos de ordenanza tramitados ante la Asamblea Departamental del Meta, con el propósito de suministrar insumos técnicos que facilitaran la formulación de observaciones, recomendaciones y posiciones durante los debates desarrollados en comisión y plenaria.

En desarrollo de esta actividad, realicé el estudio de la documentación soporté de los proyectos de ordenanza e informes presentados por las diferentes dependencias de la Administración Departamental, analizando sus aspectos administrativos, jurídicos, financieros y presupuestales, así como la coherencia de la información suministrada y su impacto en la gestión pública departamental. De igual manera, elaboré observaciones y recomendaciones que sirvieron de apoyo al diputado para la preparación de sus intervenciones y el análisis de las iniciativas sometidas a consideración de la corporación.

Durante el período objeto del presente informe fueron revisados los siguientes documentos:

- Informe sobre el resultado y la evaluación de la Política Pública de Internacionalización del Departamento del Meta (2023-2032, presentado en cumplimiento de la Ordenanza No. 1222 de 2023, realizando el análisis del nivel de ejecución de las acciones

Scanned with CamScanner

implementadas, los avances alcanzados y los principales resultados obtenidos.

- Proyecto de Ordenanza No. 01 de junio de 2026, por medio del cual se modifican los artículos 271, 272, 277, 291, 297 y 350 de la Ordenanza No. 1184 de 2022, efectuando la revisión de su contenido normativo y de las implicaciones administrativas y jurídicas derivadas de las modificaciones propuestas.

- Informe sobre la Política Pública de Turismo del Departamento del Meta (2014-2032), establecida mediante la Ordenanza No. 868 de 2014, realizando el análisis de los avances en su implementación, el cumplimiento de las metas propuestas y las acciones ejecutadas para el fortalecimiento del sector turístico del departamento.

- Proyecto de Ordenanza No. 04 de junio de 2026, por medio del cual se adicionan recursos al Presupuesto General del Departamento del Meta para la vigencia fiscal 2026, efectuando la revisión de las fuentes de financiación, la destinación de los recursos y el impacto presupuestal de la iniciativa.

Asimismo, apoyé el seguimiento al trámite de los proyectos de ordenanza y de los informes presentados ante la corporación, recopilando antecedentes normativos, información técnica y documentación de soporte que permitieran fortalecer el análisis previo a los debates desarrollados en comisión y plenaria.

Como resultado de las actividades desarrolladas, aporté insumos técnicos para el estudio de las iniciativas e informes analizados, contribuyendo a la formulación de observaciones y recomendaciones que apoyaron la

Scanned with CamScanner

participación del diputado en los debates de la Asamblea Departamental del Meta, fortaleciendo el ejercicio del control político y la función normativa de la corporación.

3. ***Apoyar el proceso de organización de archivo de toda la correspondencia recibida por el diputado como son informes de gobierno, entidades de control, proyectos de ordenanza y requerimientos de la comunidad.***

Durante el período comprendido entre el 14 de junio y el 13 de julio de 2026, apoyé el proceso de organización, clasificación y administración del archivo documental del despacho del diputado, garantizando el adecuado manejo de la correspondencia recibida y facilitando la consulta oportuna de la información requerida para el desarrollo de sus funciones constitucionales y legales.

En desarrollo de esta actividad, realicé la recepción, revisión, clasificación y archivo de la correspondencia proveniente de entidades públicas, organismos de control, dependencias de la Administración Departamental, organizaciones sociales y ciudadanos. Asimismo, organicé la documentación relacionada con informes de gestión, informes de políticas públicas, proyectos de ordenanza, comunicaciones oficiales, invitaciones institucionales, respuestas emitidas por diferentes entidades y requerimientos presentados por la comunidad, asegurando su correcta conservación y disponibilidad tanto en medio físico como digital.

De igual manera, actualicé los registros documentales del despacho, consolidé la información correspondiente a los diferentes asuntos atendidos durante el período y apoyé el control del archivo de los documentos derivados de las reuniones con comunidades de los municipios de Puerto López y Puerto Gaitán, facilitando el seguimiento de los compromisos adquiridos y la consulta de antecedentes cuando fue requerida.

Scanned with CamScanner

Como resultado de las actividades desarrolladas, se fortaleció la gestión documental del despacho mediante una organización eficiente de la correspondencia y de los documentos institucionales, contribuyendo al adecuado control de la información, a la conservación de los archivos y al suministro oportuno de la documentación necesaria para apoyar la gestión y las actividades del diputado.

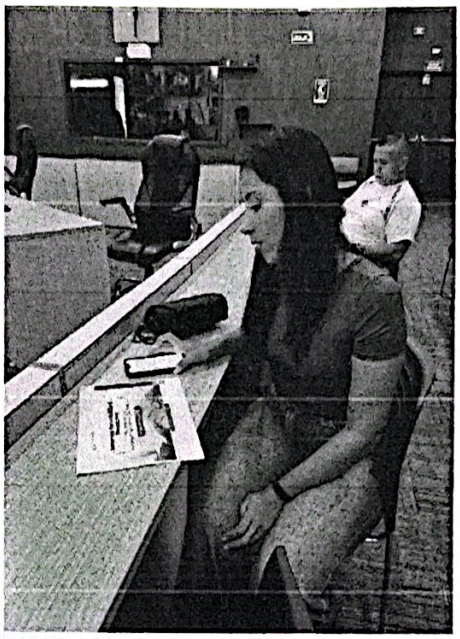
Anexo fotográfico.

1

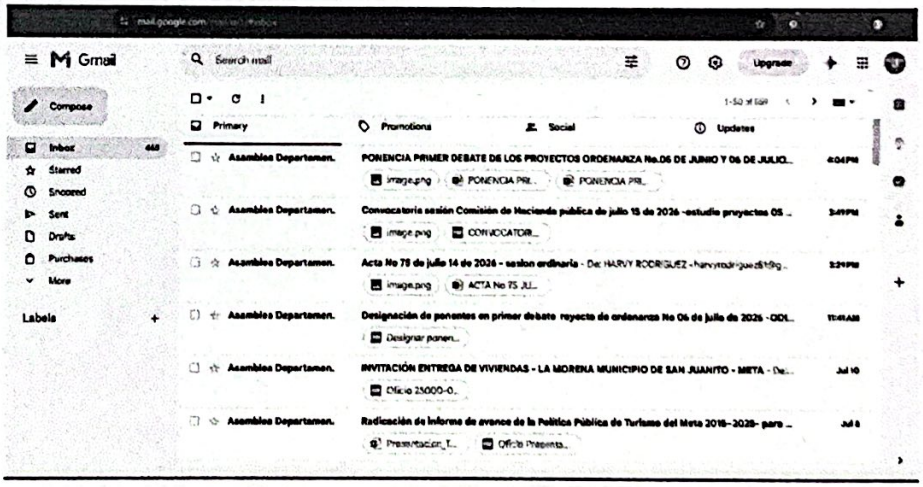


Scanned with CamScanner

2



3



Paula Vasquez

Paula Camila Vásquez Gutiérrez
CC 1.121.948.098

Scanned with CamScanner